

LA EDAD MEDIA: CONCEPTO Y VALORACIÓN. LAS FUENTES PARA SU ESTUDIO

Esquema de contenidos

1. El concepto de Edad Media.
2. Periodización interna de la Edad Media.
3. Valoración de la Edad Media.
4. Tipología de las fuentes para el estudio de la historia medieval.
5. Fuentes para el estudio de la Edad Media hispana.
 - 5.1. España cristiana.
 - 5.2. Al-Andalus.

1. El concepto de Edad Media

El concepto y término de Edad Media tiene su origen en el siglo xv. Fue el humanista Flavio Biondo (1388-1463) quien primero advirtió, en su *Historiarum ab inclinatione romanorum imperii decades*, de que el largo período comprendido entre los siglos v y xv constituye una unidad histórica cerrada en sí misma y caracterizada por la aparición, a partir de las invasiones de godos y vándalos en Italia, de una lengua vulgar, que sustituirá a la lengua de la extinta latinidad romana.

El término “Edad Media” fue acuñado a mediados del siglo xv por Giovanni Andrea de Bussi, obispo de Aleria, secretario de Sixto IV y responsable de la Biblioteca Vaticana. No obstante, fueron muchas las expresiones empleadas por los historiadores de los siglos xvi y xvii para referirse a este período hasta que entre todas ellas se impuso la de “Medium Aevum”, adquiriendo el sentido técnico y ofreciendo pronto las connotaciones cronológicas que hoy utilizamos. La expresión quedó consagrada en el siglo xvii con la aparición

de la obra de Cristóbal Cellarius o Keller, profesor de la Universidad de Halle, titulada *Historia medii aevii a temporibus Constantini Magni ad Constantinopolim a Turcis captam*, publicada en 1688. Serían luego los pedagogos a partir del siglo XVIII, y sobre todo a lo largo del siglo XIX, momento en el que se introduce en los programas de enseñanza una historia general, los que fueron imponiendo el concepto y término de “Edad Media”.



Figura 1. Flavio Biondo.



Figura 2. Cristóbal Keller.

Si el período comprendido entre los siglos V y XV ha sido llamado Edad Media, ello obedece a que desde el Renacimiento existía entre los historiadores y humanistas la conciencia de dos edades: la Antigua, sobre todo la época de Grecia y Roma; y la Moderna, la entonces actual. Por exclusión habría que admitir una edad entre ellas: la Media, la cual era considerada como un abismo del que volvió a salirse con el Renacimiento que inicia la modernidad. Esta “leyenda negra” en torno a la época medieval, calificada de oscura e ignorante, se mantuvo bastante tiempo como veremos.

2. Periodización interna de la Edad Media

La Edad Media abarca un período cronológico cuyo comienzo, a grandes rasgos, se sitúa en las grandes invasiones germánicas del siglo V, y su término en la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453. Aunque estos límites cronológicos, con escasas variantes, fueron aceptados sin discusión durante mucho tiempo y quedaron consagrados en la práctica docente e investigadora, conviene que hagamos algunas puntualizaciones, sin olvidar nunca que la periodización es práctica pero artificial:

- 1.^a Unos autores fijan el inicio del Medievo en los tiempos de Constantino, otros lo retrasan hasta la muerte del emperador Teodosio en el año 359. Los germanistas, por su parte, hicieron hincapié en la trascendencia que tuvo el año 476 en el fin de la antigüedad, pues es la fecha de la desaparición del último emperador romano de Occidente. Otros dan mayor importancia a fechas o momentos como el año 313, cuando se promulgó el Edicto de Milán.
- 2.^a Por otra parte, Pirenne sostiene que la Edad Media no comenzó hasta que la invasión musulmana rompió la unidad del Mediterráneo, que los pueblos bárbaros habían mantenido como herencia del Imperio. Por lo que el Medievo no comenzaría hasta mediados del siglo VIII.
- 3.^a Por último, otra de las hipótesis adelanta el comienzo de la época medieval hasta la crisis romana de mediados del siglo III, momento en el que, a la amenaza exterior: invasiones de francos y alamanes en el año 257, se unen las profundas alteraciones internas aparecidas durante los gobiernos de Diocleciano y Constantino, como pudo ser la tolerancia del Cristianismo como religión dentro del Imperio.

Por lo que respecta al límite cronológico final también existen diversos planteamientos. Para la historiografía marxista finaliza con la Revolución industrial y política del siglo XVIII, que dio paso a la modernidad capitalista. Esquema que asimismo defiende Braudel y que, en buena parte, fue asumido por la Escuela Francesa de los “Annales”.

Sin embargo, a medida que los estudiosos fueron profundizando en el conocimiento de este largo período, advirtieron su falta de uniformidad que hacía necesaria, por algo más que las meras razones pedagógicas, la subdivisión en bloques temporales más breves. En la actualidad, aunque con numerosos matices y correcciones para ámbitos geográficos específicos, la mayoría de los autores admiten y manejan una división tripartita que divide la época medieval en Alta Edad Media –para los historiadores anglosajones la Edad Media temprana o “edad oscura”–, que se extendería entre los siglos IV y X, la Plena Edad Media, también llamada Edad Media clásica o período feudal, que discurriría entre los siglos XI y XIII, y, por último, la Baja Edad Media, o Edad Media tardía, que cubriría los siglos XIV y XV.

3. Valoración de la Edad Media

Difícilmente se encuentra una época cuya interpretación haya estado sujeta a apreciaciones tan dispares y controvertidas como la Edad Media. Entre las posiciones más radicales de los “humanistas” (siglo XVI) y los “iluministas” (siglo XVIII) que la han minusvalorado, y los “románticos” (siglo XIX) que la han ensalzado, hay toda una serie de análisis más moderados y equilibrados y, por tanto, más próximos al verdadero significado de la Edad Media.

Para muchos la Edad Media sigue significando una época de ignorancia, de embrutecimiento, de subdesarrollo generalizado, aunque durante este “subdesarrollo”, como señala Regine Pernoud, se construyeran las catedrales. ¿Pero cuándo, cómo y a través de que etapas fue perfilándose la idea de un período de barbarie tras el esplendor del clasicismo?, veámoslo.

Ya desde el Renacimiento, la Edad Media fue objeto de fuertes críticas y burlas: Rabelais y Montaigne, Ariosto y Cervantes son buenos testimonios de una actitud que se mantuvo durante los siglos XVII y XVIII. A finales del siglo XVII, el obispo Burne escribía en estos términos cuando se refería a los siglos medievales: “Diez siglos en los que la ignorancia había sepultado toda forma de saber”.

Muratori, en su prefacio al primer volumen de las “*Antiquitates italicæ mediæ ævi*”, publicado en 1738, observa que antes del Renacimiento ya era mucho si la cosa se limitaba a descuidar los documentos y monumentos de la barbarie y no se procedía a destruirlos. Ese mismo siglo Herder afirmaba en 1773: “finalmente se produjo, como sabemos, la resolución, el desenlace, la larga noche eterna comenzó a iluminarse con las primeras luces del alba y surgió la reforma, el renacimiento de las artes, de las ciencias, de las costumbres”. Todavía a finales de aquel siglo, Saverio Bettinelli se detenía a comparar sus días “ilustrados, urbanos, activos” con las “tinieblas medievales”, de las que había comenzado a escapar el hombre con el “resurgir italiano en los estudios, artes y costumbres”. El contraste entre “Edad de las tinieblas”, como exclama Voltaire, y el “Renacimiento” alimentará un planteamiento de casi cuatro siglos de duración, desde el XIV al XVIII, enlazando idealmente Humanismo e Ilustración.

En el siglo XIX se produce un cambio en torno a esta valoración negativa de los siglos medievales. En 1823 el escritor pisano, Constantino Batín, publicaba su “*Apología di secoli barbari*” y abría con esta obra una polémica cuyos ecos trascendían las fronteras de Italia al atacar la tesis de Bettinelli.

La crisis romántica había generado la revisión del concepto mismo del Medioevo. El romanticismo fue, en cierto modo, una especie de Renacimiento medieval, redescubrió la épica caballeresca en su exaltación de la creación popular; redescubrió la grandeza de la oscura época de los orígenes en su exaltación del espíritu nacional; y en su exaltación antirracionalista y cristiana redescubrió la época de los mártires y de la fe triunfante y triunfadora. Ello contribuyó a crear un nuevo estímulo en numerosos investigadores que

se dedicaron a los estudios medievales. Dentro del ámbito de la exaltación nacionalista, se iniciaba en Alemania en 1826 la publicación de los “*Monumenta Germaniae Historica*”, una de las colecciones de textos medievales más importantes de todos los tiempos. La época romántica conoce el nacimiento de numerosos centros e instituciones de investigación histórica, como fue L’École de Chartes en 1821. Poetas, escritores y artistas encuentran en la Edad Media una inagotable fuente de inspiración. No obstante, hay que tener también presente que el entusiasmo sentido por los hombres del romanticismo les condujo a dar, a veces, una imagen distorsionada del Medievo. A pesar de estas manifestaciones, aún en 1872 el Diccionario General de las Letras expresaba de esta forma el término “Renacimiento”: “El término Renacimiento (Rinascitá) lo utilizó por primera vez Vasari a mediados del siglo XVI. Las artes y las letras, que parecían haber sucumbido en el mismo naufragio que la sociedad romana, florecieron de nuevo, y, tras diez siglos de tinieblas, brillaron con nuevo resplandor”.

No será hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se manifieste una viva reacción contra la idea de una Edad Media oscura, capitaneada, en principio por Marc Bloch, más tarde por Georges Duby y Jacques Le Goff. Estos historiadores afirman que para tratar de comprender lo que fue el período medieval es preciso renunciar tanto a la imagen oscura como a la imagen dorada. Como casi todas las épocas, la Edad Media implicó un mestizaje de éxitos y fracasos, de alegrías y dramas.

Es necesario, por tanto, destacar la enorme importancia que tiene la recta comprensión de la Edad Media para entender cumplidamente el proceso de la cultura occidental. El estudio de este período histórico permite situar exactamente la noción de progreso, de la cual se tiene ordinariamente una idea muy elemental. En la actualidad son muchos los medievalistas e historiadores que se han ocupado de acabar definitivamente con la errónea interpretación que hasta hace poco tiempo se tenía sobre la Edad Media. Recordemos que en estos siglos medievales nacen las primeras universidades, viven y escriben grandes intelectuales y florecen el arte románico y el arte gótico. En suma, la Edad Media, fue mucho más que un tiempo oscuro. Los códigos y valores de ese lejano pasado nos resultan mucho menos ajenos de lo que pensamos y les debemos mucho más de lo que creemos.

4. Tipología de las fuentes para el estudio de la historia medieval

Entre las muchas opciones ofrecidas para definir el concepto de “fuente histórica, quizás la más pedagógica sea la ofrecida por el profesor Ríu en sus *Textos comentados de época medieval*: “en este sentido amplio, entendemos

por “fuentes históricas” todos aquellos instrumentos, escritos, objetos, restos y testimonios directos o indirectos que utilizamos para conocer los tiempos pasados y escribir su historia”.

En función del momento histórico y el ámbito geográfico que consideremos, las fuentes para el conocimiento del pasado se nos presentan de manera muy diversa, tanto en la forma como en el número o en las condiciones de aprovechamiento. Para el período que convencionalmente entendemos como Edad Media, los mil años que se extienden entre el 500 y el 1500, el tratamiento de las fuentes disponibles acarrea no pocos problemas y dificultades que complican sobremanera las posibilidades de establecer una clasificación o tipología.

La primera gran dificultad proviene de su desigual distribución, tanto cualitativa como cuantitativamente hablando. Para el ámbito de la Europa occidental los documentos de archivo constituyen el elemento fundamental para la reconstrucción histórica, sin embargo, resultan muy poco significativos para otros ámbitos como el islámico y prácticamente inexistentes para civilizaciones asiáticas o africanas, de manera que para estas zonas sólo algunos textos de carácter narrativo (libros de viajes) y los datos facilitados por los datos del registro arqueológico son los que nos van a proporcionar el grueso de la información.

Centrándonos en el espacio europeo occidental, podríamos hacer una primera aproximación a las fuentes partiendo de la división cronológica interna de la Edad Media convencionalmente aceptada y, en ella, llegaríamos a una conclusión bastante evidente si afirmamos que la característica fundamental de los siglos altomedievales es la penuria y el laconismo de las fuentes escritas. De manera que, las informaciones procedentes de las fuentes no escritas son indispensables para paliar esta falta de expresividad. Con el paso de los siglos estas penurias se ven progresivamente disminuidas con el aumento y diversificación de fuentes a partir del siglo XII y, especialmente, en los siglos finales de la Edad Media.

Hay otra característica de las fuentes medievales que es preciso siempre tener muy presente puesto que se deja sentir, aunque progresivamente disminuye con el paso de los siglos, a lo largo de todo el período. Nos referimos a la excesiva unilateralidad en su procedencia. Tal y como señala Genicot “hasta la baja Edad Media la mayor parte de las fuentes tienen un origen clerical y este hecho influye una vez más en su representatividad y sobre la significación de sus aserciones y sus silencios”. Esto obliga al historiador a actuar con suma prudencia a la hora de valorar unos testimonios que se ven lastrados por la parcialidad, porque sus autores, como indicaba Pirenne, medían la importancia de los sucesos en función de lo que significaban para la Iglesia y centraban su atención en la sociedad laica en la medida en que se relacionaba con la sociedad religiosa. Así, tópicos comúnmente aceptados, como el de la religiosidad del hombre medieval, derivan de esta unilateralidad de las fuentes y pueden cuestionarse seriamente cuando ampliamos el tipo de fuentes manejadas a otras

que no se vinculan con la ideología dominante, en este caso algunas fuentes de carácter literario, por ejemplo.

Hay además otros muchos problemas concretos que se deben conocer a la hora de proceder al tratamiento de las fuentes medievales y que, de nuevo, Genicot resumió con claridad en su introducción a la *Typologie des sources du Moyen Âge occidental*. Decía el prestigioso historiador francés: “...de la mentalidad de la época, especialmente de la obsesión por la antigüedad o, más generalmente, del respeto a las autoridades; de la ignorancia de la propiedad intelectual y por consiguiente de lo que nosotros llamamos plagio; de la concepción de la verdad y, en consecuencia, de la falsificación, de una cierta ligereza en el tratamiento de los datos cuantitativos; de la ausencia relativa de sentido crítico. En otros casos, es el vocabulario medieval el que plantea problemas: su pobreza o su imprecisión en los dominios técnicos y jurídicos, por ejemplo”. Problemas que van a estar presentes a lo largo de toda la Edad Media, si bien es cierto que, a medida que nos aproximamos al final del medioevo, se va produciendo una multiplicación de fuentes, va apareciendo un cierto sentido crítico entre los cultivadores de los géneros historiográficos, el monopolio eclesiástico cede paulatinamente, a la vez que mejora el empleo del léxico y el tratamiento de los datos cifrados.

A la vista de la problemática expuesta, queda claro que cualquier clasificación de las fuentes medievales que se pretenda elaborar debe estar regida por criterios de flexibilidad y sus objetivos deben ser meramente indicativos y didácticos. En este sentido, cabría dividir las fuentes medievales en dos grandes categorías formales: fuentes escritas y fuentes no escritas. Dentro de las primeras distinguiremos, a su vez, cuatro grandes grupos: fuentes narrativas o cronísticas, fuentes literarias en sentido estricto, tratados jurídicos o doctrinales y documentos de archivo. Las fuentes no escritas también cabe agruparlas en cuatro apartados: restos arqueológicos, objetos artísticos y de cultura material, fuentes monumentales y urbanísticas y testimonios del paisaje y la naturaleza.

Para el análisis y estudio de estas fuentes resulta imprescindible para el historiador medievalista la utilización de las denominadas ciencias y técnicas historiográficas. Se trata de disciplinas –con sus propios objetos de estudio y métodos de trabajo– que permiten leer, analizar y estudiar de manera crítica las fuentes de utilidad para la Edad Media. Las más importantes son la **Paleografía** o ciencia de las escrituras antiguas, la **Diplomática**, dedicada al estudio de la forma externa de los documentos y su producción, la **Epigrafía** o ciencia de las inscripciones, estrechamente relacionada con la paleografía y la diplomática, la **Numismática**, dedicada al estudio de las piezas monetarias, la **Sigilografía** o ciencia de los sellos, indispensable para la historia social, la **Heráldica** o ciencia de los símbolos hereditarios, la **Genealogía**, es decir, el estudio de la filiación de las personas y la **Onomástica**, ciencia dedicada a la catalogación y estudio de los nombres propios.

Mención especial merece la denominada **Geografía Histórica** pues se ocupa de asuntos diversos que atañen al conocimiento del mundo medieval. En primer lugar, en todo aquello que se refiere a los condicionantes físicos (clima, relieve, etc.) con influencia en el desarrollo del proceso histórico. En segundo lugar, en todo aquello relativo a la influencia de la actividad humana en la transformación del medio natural: roturaciones y colonizaciones agrarias, deforestaciones intencionadas, apertura de caminos y cañadas para el ganado, etc. En tercer lugar, por la aplicación de la **Cartografía** a la época medieval. Por último, por la utilidad de la **Toponimia** o estudio de los nombres dados por el hombre a las realidades geográficas.

5. Fuentes para el estudio de la Edad Media hispana

5.1. *La España cristiana*

Conviene tener presente que durante el largo y dilatado período que comprende la Edad Media vamos a encontrar una desigualdad tanto cualitativa como cuantitativa en relación con las fuentes históricas, por lo que respecta, de manera específica, al estudio de la España cristiana.

Los documentos son muy escasos para el inicio de la Edad Media, por lo que los historiadores estudian simultáneamente las escasas fuentes escritas y los restos arqueológicos disponibles. Los documentos escritos conservados más abundantes son de carácter literario, y, de forma primordial, textos de carácter teológico-filosófico, textos jurídicos, textos doctrinales y litúrgicos, entre los que podríamos destacar la *Regla de San Benito* por su enorme difusión. En este tiempo la vida cultural se desarrollaba en los monasterios, donde la copia de libros antiguos era una de las tareas esenciales de la vida monástica. Al mismo tiempo, se comienzan a formar colecciones de crónicas, anales y otros textos históricos donde se recogen las historias de los gobernantes, tal fue el caso de la *Historia de los visigodos* escrita por Isidoro de Sevilla, quien hacía una distinción entre tres géneros: las Historias, escritas por los testigos de los hechos; los Anales, referidos a hechos anteriores al autor, y las Crónicas, simples codificaciones de fechas y datos concretos en los que se situaban los hechos acontecidos. Cabe recordar el aumento considerable de la elaboración de documentos escritos en época de Carlomagno, durante la cual se compusieron Anales reales, textos políticos, biografías, así como numerosas colecciones de actas de sínodos y concilios que ofrecen datos de suma importancia para el conocimiento de la Iglesia.

A partir del siglo XI las fuentes documentales son más abundantes, produciéndose un aumento considerable de crónicas y documentos relacionados con

las diversas cortes de los príncipes y los señores feudales europeos, así como toda la documentación que se producirá en el seno de las nuevas monarquías, como ocurrió, entre otros lugares, en la corte de Castilla durante el reinado del rey Alfonso VII con la elaboración de la *Cronica Adefonsi Imperatoris*. También aumenta la documentación eclesiástica como consecuencia, sin duda, de la mejor preparación cultural de los clérigos de quienes emanaron la mayor producción documental.

Para el final de la Edad Media, siglos XIV y XV, encontramos una abundante documentación. A partir del siglo XIV comenzó a utilizarse de forma generalizada el papel, en sustitución del pergamino que era un material escaso y por tanto muy caro. Los documentos se van a redactar en las respectivas lenguas vernáculas donde se emitieran, quedando el uso del latín restringido para el ámbito eclesiástico. El documento escrito se impuso en todos los órdenes de la vida, en las administraciones públicas, en los señoríos, en todos los actos de la vida real, etc., por lo que esta época medieval ha sido una de las más estudiadas y mejor conocida debido a la existencia de una abundante y variada colección documental referente a procesos judiciales, compraventas, donaciones, juros, encomiendas, testamentos, crónicas, a veces escritas por el “cronista oficial” por encargo del monarca, o cualquier documento de diversa índole.

Durante mucho tiempo se ha dado prioridad al estudio de las fuentes escritas y, de manera especial a los fondos documentales, custodiados en Archivos, infravalorándose a la arqueología medieval, considerada como un documento de segundo orden. Actualmente en casi toda Europa hay una arqueología activa y fecunda, que ya no se limita a la excavación y al estudio de los monumentos, y a la búsqueda de obras de arte, si no que ha aumentado considerablemente sus campos de actuación: estudio de despoblados, excavaciones en medios urbanos, arqueología submarina, etc. A la arqueología le interesa lo que designamos como la “cultura material”, un aspecto del pasado que cada vez cobra mayor importancia.

Las fuentes escritas son las más estudiadas tradicionalmente, el historiador se ha centrado en el estudio de los datos aportados por las crónicas, diplomas y cartularios que constituyen toda la base fundamental de nuestro conocimiento de la Edad Media, documentación que se encuentra custodiada en los más importantes archivos: Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la Real Academia de la Historia, ambos con sede en Madrid, Archivo General de Simancas, situado en Valladolid, Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona o el Archivo General de Indias en Sevilla. A los que habría que añadir los diferentes archivos particulares, relacionados primordialmente con casas nobiliarias; regionales, municipales y diocesanos distribuidos por todo el territorio peninsular. Hay que tener presente que la semilla de nuestro sistema archivístico actual la componen los archivos de los reinos bajomedievales. Aragón ya posee un archivo de patrimonio real en el año 1180. La proliferación de

documentos en papel, dispersos en distintos depósitos del reino, llevaron a Jaime II (1291-1327) a construir el Archivo Real de Barcelona.

5.2. *Al-Andalus*

Mención especial requiere el estudio de la España musulmana, cuyo tipo de fuentes se diferencian de las fuentes cristianas no sólo en el fondo y en el contenido, sino también y, de manera especial, en la forma. Los historiadores musulmanes son en su mayoría polígrafos y también poetas, de ahí que la austeridad de las crónicas cristianas diste mucho de los textos históricos musulmanes que suelen aparecer bajo títulos poéticos. Incluso la historia política que presenta mayor similitud con la producción cristiana tiene un rasgo peculiar, y es su inclusión de notas sobre la vida que la exime de la aridez esquemática de las crónicas latinas, limitadas, la mayor parte de las veces, a consignar nombres de reyes, combates y enfrentamientos contra los musulmanes.

Hay que recordar que desde los comienzos del Islam, la Historia tuvo una gran importancia. El primer objetivo de la historiografía islámica ha sido, como es natural, relatar la expansión del Islam, comenzando por compilar los datos referentes a la biografía del Profeta. Además la Historia tuvo una gran importancia en la educación de los príncipes, relacionado con la vieja tradición oriental que fijaba en los conocimientos históricos la principal fuente de inspiración política de reyes y gobernantes.

Por su parte, F. Rosenthal, en un análisis exhaustivo demuestra que aunque la Historia no fue una disciplina que formara parte de la más alta educación en el Islam, pues no llegó a ser una disciplina académica, sí fue una materia difundida entre los propios estudiantes y hombres sabios; y si bien es verdad que no se encuentran historiadores con dedicación exclusiva, hubo sabios que cultivaron la historia, buscando producir una obra útil y que pudiera mejorar su posición. De tal forma que, el conocimiento de la Historia se convirtió en uno de los objetivos prioritarios para los musulmanes. En este aspecto, encontramos cierta similitud con la España cristiana para cuyos políticos y dirigentes la Historia debía ser la “maestra de la vida”.

Desde la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica se fue poniendo por escrito todo aquello que acontecía por parte de ambos grupos, sin embargo, la versión recogida por los cristianos, por una parte, y por los musulmanes, por otra, era desigual; son numerosos los ejemplos de esta doble visión: la rebelión de Pelayo en Asturias, la batalla de Simancas (973), etc. Es evidente, por tanto, que para llevar a cabo una investigación rigurosa, deberán ser consultadas las fuentes emanadas de uno y otro lado, y a través de su posible discrepancia en ciertos pasajes poder obtener unas conclusiones objetivas.

Las primeras referencias históricas que tenemos del Islam son discontinuas y atemporales (*jabar*, sig. *ajbar*, pl.) cuyo interés radica en el significado religioso político de determinados acontecimientos, más que el propio hecho histórico. Se trata de noticias cortas, aisladas, entre las cuales no existía ningún nexo de unión o continuidad, utilizándose para la transmisión de estas noticias la sencilla forma de expresión: “me contó Fulano que se lo había oído a Zutano...”, para lo cual no se requería ninguna formación previa, ni técnica propia, ya que una persona iletrada podía aprenderlo de memoria. Las primeras tradiciones de “historias”, *ajbar*, a cerca de al-Andalus fueron recogidas en Egipto, donde ulemas y alfaquíes recogieron casi todos los datos referentes a los primeros tiempos de la historia musulmana, debido a las relaciones político-religiosas que se habían establecido entre ambos territorios.

La puesta por escrito de los *ajbar* andalusíes fue posterior a lo que se hizo en Siria o Irak, por lo que Ahmad al-Razi (m.995) se jactaba de “haber sido el primero en ocuparse de algo que no hacían los andalusíes”. Las fuentes andalusíes del género *ajbar* muy pocas veces reflejan la cadena de transmisión de los textos, debido a que nunca se impuso el consignar los nombres en el momento en que fueron puestos por escrito estos relatos, momento en el cual este género historiográfico era desplazado y superado por el *ta'rif*.

Con el paso del tiempo, los hechos de importancia se fueron acumulando junto a una gran cantidad de información política, administrativa y cultural que se consideró digna de ser incluida dentro de la Historia, por lo que se hizo necesario buscar un sistema de ordenación distinto al esquemático de los *jabar*, por lo que se fue imponiendo la datación exacta en todas las esferas de la cultura araboislámica, surgiendo de este modo la “historia” o *ta'rif*. Este término define una historiografía donde la cronología de los acontecimientos ocupa un lugar decisivo. Se trata de una historia política ordenada, fechada y esquemática, en la que se han suprimido los detalles y en la que no existe posibilidad de conocer de dónde y a través de qué medios procede el dato, ni tampoco existe la posibilidad de cotejar pues se han eliminado otras versiones. En al-Andalus el *ta'rif* alcanza su madurez definitiva en el momento en que comienza a desarrollar su obra Ahmad al-Razi, con él se aprecia un distanciamiento de importancia con los *ajbar*, aunque ambos géneros coexisten en el medio cordobés.

Del género *ta'rif* son las Crónicas y Anales. Las Crónicas se consagraban preferentemente a reseñar los actos del soberano y de los estamentos que ejecutaban su poder. Cada dinastía procuraba mantener a su alrededor a sus propios cronistas cortesanos, para que de forma oficial reflejaran los hechos más convenientes con el fin de resaltar su gloria. Existían dos tipos de cronistas: los denominados de corte, que escribieron bajo el mecenazgo de las sucesivas casas reinantes, y los cronistas posteriores, cuya posible independencia de criterio respecto a dinastías pasadas se encuentra limitada por el hecho de que sus fuentes de información eran los cronistas anteriores.

De igual forma que se hacía en la historiografía persa, las Crónicas Árabes se ordenan en forma de Anales, hay que tener presente que muchos de los primeros secretarios en al-Andalus, eran persas arabizados, como lo fueron la familia de historiadores llamados los “al-Razi”. Los Anales se inician con el encabezamiento “en el año...”, y luego se narran los acontecimientos ocurridos ese año, enlazando la conexión entre los hechos sucedidos con la frase “wa fiha”, en ese mismo año. En esta forma histórica no se permite, en principio, que la narración de un hecho dure más de un año, aunque esta norma no fue siempre cumplida.

Tras el triunfo de la *ta’rif* –fechas históricas por escrito– sobre el *jabar* –noticias orales–, surgen nuevas subdivisiones como las *Tabaqat*, categorías o generaciones de sabios, alfaquies, médicos, jueces o gobernantes. De este modo se crean obras con títulos tan reveladores de un grupo como la conocida obra *Historia de los sabios y de aquellos que transmitieron la ciencia* de Ibn al-Faradi (962-1013).

En estrecha relación con las *Tabaqat*, encontramos el género de las *Biografías*. La literatura biográfica goza de una enorme importancia y son muy numerosas las biografías que se elaboran de califas, gobernantes cultos o gentes importantes. Al-Andalus fue un sitio privilegiado para el desarrollo de este género, donde se empieza a cultivar a finales del siglo IX. De manera similar, surgen las *Genalogías* y los *Diccionarios* que comienzan a componerse en al-Andalus en el siglo X, relacionados en su mayor parte con la actividad científica impulsada por el entonces príncipe al-Hakam. Cabe citar entre otras obras la “*Historia de los alfaquies y tradicionalistas de al-Andalus*” que contiene 527 biografías, fechadas entre los años 954 y 961; o el “*Ta’rif ‘Ulama’ al-Andalus*” de Ibn al-Faradi, que marca la mayoría de edad de este género historiográfico.

Otra vía para llegar al conocimiento radica en el género Autobiográfico, escaso en la literatura árabe, pero sin embargo merece ser destacada una obra de importancia para conocer lo sucedido en Granada durante el reinado de la dinastía zirí, como es “*El siglo XI en 1ª persona. Las “Memorias” del rey ‘Abd Allah, último rey zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)*”.

En Al-Andalus vivieron importantes personajes que destacaron por su amplia producción literaria. Durante el período omeya, comprendido entre los años 756 y 1035, sobresalieron importantes historiadores, como la familia al-Razi, Ibn al-Qutiyya, ‘Arib o el autor anónimo de la colección *Ajbar Maymu’a*. También después de la desaparición del califato de Córdoba, 1031, surgen dos grandes historiadores en al-Andalus: Ibn Hazm e Ibn Hayyan, con quien, según Sánchez Albornoz, “la curva de la historiografía hispanoárabe alcanza su punto más alto”.

Posteriormente, durante el gobierno de los Almorávides y Almohades la historia de al-Andalus y la del norte de África aparecen en las crónicas dinás-

ticas y en grandes antologías. Entre las obras escritas en este período hay que mencionar, de manera especial, la obra de Ibn ‘Abdun, de enorme importancia para conocer la sociedad andalusí del siglo XII; y la obra de Ibn Bassam, de gran interés por la multitud de datos que ofrece para la historia literaria y civil de al-Andalus. Pero es en el último período de la historia de al-Andalus cuando aparecen dos grandes figuras de la historiografía andalusí: Ibn al-Jatib e Ibn Jaldún, uno de los más grandes personajes de todos los tiempos, verdadero precursor de varias ciencias del comportamiento humano y cuya obra elevó la historia a la categoría de ciencia.



Figura 3. Evangelios en árabe (Archivo de la Catedral de León).

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

GENICOT, L.: *Typologie des sources du Moyen Âge Occidental*. Université Catholique de Louvain. Brepols. Fascículo 1, 1972 (la serie continúa con otros fascículos monográficos de diferentes autores).

GINÉS, M^a. A.: *la arqueología medieval en la arqueología*. Granada, Ed. AL-Baraka, 2003.

IZQUIERDO, R.: *La cultura material en la Edad Media. Perspectiva desde la arqueología*. Universidad de Granada, 2008.

- LADERO, M. A.: “Tinieblas y claridades de la Edad Media”, en *Tópicos y realidades de la Edad Media I*, págs, 49-90. Madrid, Real Academia de la Historia, 2000.
- LÓPEZ PITA, P.: “Aproximación al conocimiento de las fuentes para el estudio de la España musulmana”, en *Testigos de la Historia II. Estudios sobre fuentes documentales*. Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009, págs. 11-46.
- MORADIELLOS, E.: *Las caras de Clío. Una introducción a la historia*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 2001.
- VAN CAENEGEM, R. C.: *Introduction aux sources de l'Histoire Médiévale*. Bélgica, Brepols, 1997.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

- PERNOUD, R.: *¿Qué es la Edad Media?* Eds. Aldaba. Madrid, 1979.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *Introducción al estudio de la Edad Media*. Madrid, Siglo XXI, 1987, (2ª ed.).